



Factura: 001-002-000037748

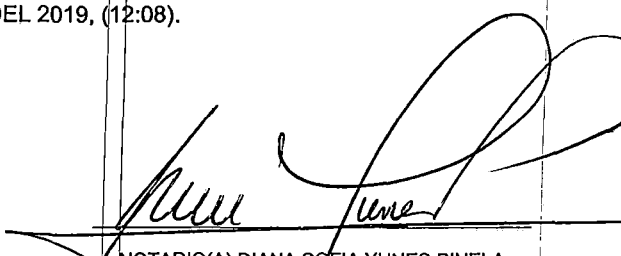


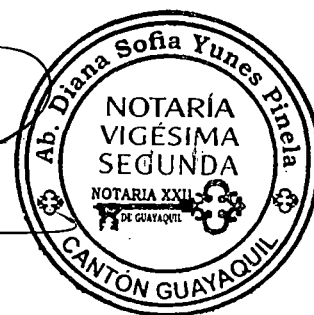
20190901022C00259

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901022C00259

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RECARGASFAST S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE ENERO DEL 2019, (12:08).


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



28/01/19 11:25

N° TRAMITE: 6396-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 708890

Guayaquil, 07 de diciembre de 2.018

SR.

ANGELO CLEMENTE CAPUTI CAMPODÓNICO

Ciudad.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **RECARGASFAST S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, y, a Ud. como **GERENTE GENERAL**, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

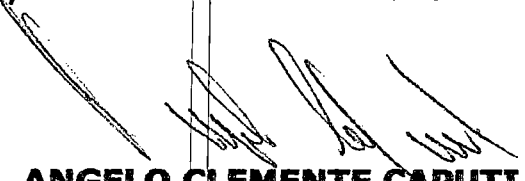
La compañía **RECARGASFAST S.A.**, se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante Notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, Abogada Diana Sofía Yunes Pinela, el 12 de octubre de 2.016, e inscrita en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón-Durán el 25 de octubre de 2.016.

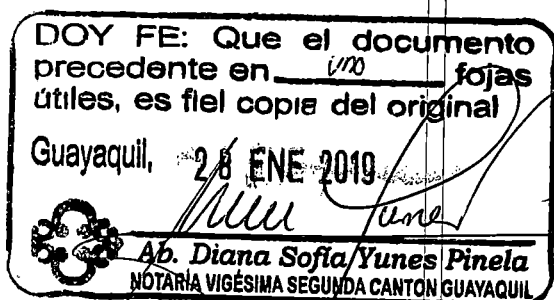
ATENTAMENTE


MARCIA MARITZA TORRES MUÑOZ
Secretaría de la Junta

RAZÓN: YO, **ANGELO CLEMENTE CAPUTI CAMPODÓNICO**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y portador de la cédula de ciudadanía número 090026994-5, agradezco y **ACEPTO** la designación que antecede.

Guayaquil, 07 de diciembre de 2.018


ANGELO CLEMENTE CAPUTI CAMPODÓNICO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 090026994-5



ORIGINAL PAGE

1. The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, on the date of the original survey of the land described in the foregoing.

2. The following information was obtained from the records of the Department of the Interior, Bureau of Land Management, on the date of the original survey of the land described in the foregoing.



**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS**

TRÁMITE NÚMERO: 246

3718049CZZFBFA

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NUMERO DE REPERTORIO:	99
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2019
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	54
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECARGASFAST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAPUTI CAMPODONICO ANGELO CLEMENTE
IDENTIFICACIÓN	0900269945
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOY FE: Que el documento
precedente en uno fojas
útiles, es fiel copia del original

Guayaquil, **28 ENE 2019**

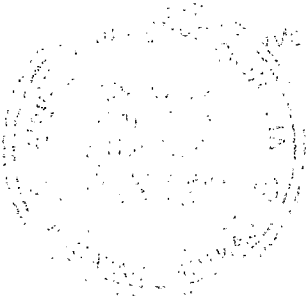


Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL



Página 1 de 1

PAGINA BLANCA



BOY RE: Que el documento
procedimiento de los
datos a los cuales el original
se refiere es el de la
...
...
...
...
...